

PÚBLICO

Índice AI: AMR 28/005/2003/s

AU 59/03

Amenazas de muerte / temor por la seguridad

28 de febrero de 2003

ECUADOR

Franco Viteri, dirigente indígena

José Gualinga, dirigente indígena

Toda la comunidad indígena de Sarayacu, en la provincia de Pastaza

Amnistía Internacional siente preocupación por la seguridad de Franco Viteri, José Gualinga y la comunidad indígena de Sarayacu, en la provincia de Pastaza. El 21 de febrero, una emisora de radio local recibió un fax en el que se pedía que se transmitiera el mensaje de que Franco Viteri y José Gualinga, ambos dirigentes de la comunidad de Sarayacu, habían muerto en un accidente de automóvil. El mensaje estaba, al parecer, firmado por otros miembros de la comunidad.

Sin embargo, dos días después, el 23 de febrero, una delegación de Amnistía Internacional pudo hablar con los dos hombres, que afirmaron que el mensaje tenía como finalidad intimidarlos y sembrar el temor en la comunidad. El mensaje había venido precedido de amenazas de muerte anteriores. Por ejemplo, el 16 de enero, Franco Viteri recibió una llamada telefónica amenazadora cuyo autor le dijo: «te vamos a volar la cabeza». José Gualinga también informó a la delegación de Amnistía Internacional de que había sido amenazado de muerte en la calle.

Los dos hombres se oponen enérgicamente a la Compañía General de Combustibles (CGC), la empresa petrolera argentina que ha recibido una concesión para extraer petróleo en la región. Temen que las amenazas sean resultado directo de esa oposición. La situación actual ha venido precedida de un «estado de alerta» declarado por la comunidad de Sarayacu en noviembre del 2002 para lograr una movilización contra la incursión de la CGC en su territorio. Según los informes, desde entonces la comunidad ha sido objeto de una campaña de intimidación y difamación, y teme que ésta sea una táctica de la CGC para que los habitantes de Sarayacu acepten que se utilice su territorio para extraer petróleo. Los informes indican que la CGC ha convencido a otras comunidades de la zona de que cedan su parte de tierra ofreciéndoles beneficios económicos y de otro tipo, como empleos y escuelas. La Compañía también ha tratado de convencer a individuos de la comunidad de Sarayacu de que acepten un trato similar. Según la comunidad de Sarayacu, esto ha creado divisiones y enfrentamientos en el seno de la comunidad que han dado lugar incluso a amenazas de muerte entre sus propios miembros. La CGC también ha incrementado sus disposiciones de seguridad, lo que significa una mayor presencia de guardias de seguridad armados en la zona, presencia que a su vez, según los dirigentes entrevistados por Amnistía Internacional, ha creado un fuerte sentimiento de temor en la comunidad.

INFORMACIÓN GENERAL

En el 2000, la CGC consiguió llegar a un acuerdo con algunas comunidades de la zona ofreciéndoles una compensación económica. La comunidad de Sarayacu no ha aceptado ningún acuerdo económico y afirma que la extracción de petróleo en su territorio dañará el medio ambiente y una forma de vida a la que no quieren renunciar. La comunidad ha propuesto vías alternativas de desarrollo sostenible en su territorio que no supongan un peligro para su cultura.

En noviembre del 2002, el gobernador de la provincia de Pastaza, la CGC, la policía y las organizaciones indígenas firmaron, según los informes, un acuerdo en el que manifestaban que los territorios ancestrales de la comunidad de Sarayacu serían respetados y que la presencia de personal de la CGC en esos territorios se consideraría una violación de dicho acuerdo. El acuerdo establecía también que las autoridades ecuatorianas eran responsables de su cumplimiento. Sin embargo, a la comunidad le preocupa el hecho de que las autoridades no están garantizando el cumplimiento del acuerdo; se siente amenazada y teme que la CGC no respete su territorio.

Amnistía Internacional considera que es responsabilidad del Estado de Ecuador garantizar la seguridad de la comunidad de Sarayacu en este conflicto.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

Llamamientos a las autoridades de Ecuador

- expresando preocupación por la seguridad de Franco Viteri, José Gualinga y toda la comunidad indígena de Sarayacu en la provincia de Pastaza, e instando a las autoridades a garantizar dicha seguridad, de acuerdo con sus obligaciones internacionales;
- pidiendo una investigación inmediata sobre las presuntas amenazas de muerte;
- recordando a las autoridades que tienen el deber de garantizar que las violaciones de derechos humanos se investigan y castigan.

Llamamientos a la Compañía General de Combustibles:

- pidiendo a la CGC que colabore con el gobierno de Ecuador, que debe realizar una investigación para identificar a los responsables de cualquier amenaza contra cualquier miembro de la comunidad de Sarayacu;
- pidiendo a la CGC que garantice que todos los agentes privados de seguridad que ejerzan funciones de mantenimiento de la ley bajo su control cumplen las disposiciones en materia de derechos humanos contenidas en el Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley, adoptado mediante la resolución 34/169 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de 17 de diciembre de 1979, y en los Principios Básicos de las Naciones Unidas sobre el Empleo de la Fuerza y de Armas de Fuego por los Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley;
- instando a la Compañía General de Combustibles a llevar a cabo una consulta libre, justa y sin amenazas a su seguridad con la comunidad indígena, de acuerdo con las normas internacionales relativas a los derechos de los pueblos indígenas.

LLAMAMIENTOS A:

Dr. Mario Canessa
Ministro de Gobierno y Policía
Ministerio de Gobierno y Policía
Benalcázar y Espejo
Quito
ECUADOR

Fax: + 593 2 2 580 067

Telegramas: Ministerio de Gobierno y Policía, Quito, Ecuador

Tratamiento: Señor Ministro

Coronel (r) Carlos Arboleda Heredia
Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas
Juan León Mera N26-220
Quito
ECUADOR

Telegramas: Ministerio de Energía y Minas, Quito, Ecuador

Fax: + 593 2 2906 350 (si responde una voz, digan: «fax por favor»)

Tratamiento: Señor Ministro

Ing. Ricardo Nicolás
Director
Compañía General de Combustibles
Avenida 12 de Octubre y Lincoln
Edificio Torre 1492, piso 6, oficinas 602 y 603
Quito
ECUADOR
Fax + 593 2 298 65 37
Correo-E.: jeanette_corona@cgc.com.ec
Tratamiento: Señor Director

COPIA A:

Comunidad de Sarayacu
Correo-E.: sarayacu_pastaza@yahoo.com
Fax: + 593 2 250 3028 / +593 3 886978

y a los representantes diplomáticos de Ecuador acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 11 de abril de 2003.